



PORTAZO

El caos y la verborrea

Como el gobierno considera su Reforma Judicial Electoral una de sus maravillas (ha llegado a decir, le estamos dando al mundo una lección), todo se justifica, aunque al hacerlo se incurra en el reconocimiento de haber intervenido donde no se debía



Concebida a la trompa talega, con reiterados dislates en el curso legislativo, con el apresuramiento del capricho y la ocurrencia vengativa, la Reforma Judicial, y su método electoral de dudosa utilidad, llegan a su culminación de la peor manera posible.

Tras una elección sin electores resulta cínico hablar de éxito rotundo y validez democrática.

Siete de cada diez le dieron la espalda y quienes acudieron a la “fiesta democrática” lo hicieron influidos por el partido dominante, acordeonista y organizador de una propaganda, cuyo mal resultado agudizó la polarización hasta el extremo de justificar el monopolio de las violaciones legales, porque otros partidos no quisieron hacerlo.

Los tecnócratas dicen: si algo no se puede medir, no se puede corregir. En política diríamos: si no se puede ni explicar, no se puede justificar. Estas declaraciones prueban el enredo mental de quienes defienden la Reforma y sus resultados, como si se tratara de la salvación de la patria. Y no es así. Fue un cochinerito vil.

Guadalupe Taddei, la consejera cuya genuflexión constante ha traicionado la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), defiende con inimitable torpeza irregularidades no detectadas a tiempo:



“...Ni avalamos irregularidades ni dejamos de decir que existen (ándale, **Chespirito**), y por eso es que se conocen en este momento... y no es de sentirse avergonzados por eso, al contrario, primera vez que desde el Instituto Nacional denunciemos abiertamente que hubo irregularidades y que ésas no cuentan, los que votamos en favor de la validez de la elección estamos convencidos (de) que el resto es totalmente limpio”. El pescado no estaba podrido, nomás un pedacito.

Pero el análisis electoral no se queda ahí. Tampoco las explicaciones.

Como el gobierno considera su **Reforma Judicial Electoral** una de sus maravillas (ha llegado a decir, le estamos dando al mundo una lección), todo se justifica, aunque al hacerlo se incurra en el reconocimiento de haber intervenido donde no se debía.

Le preguntaron a la presidenta **Sheinbaum** (con A):

“—¿A qué atribuye que la mayoría de los que ganaron sean cercanos a **Morena** o al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**?

Y pedagógica respondió:

—Es que el **PAN** y el **PRI** se negaron a participar; ninguno de la oposición, más allá de que no participaban como partido político,

presentó candidatos. Decidieron llamar a “no votar”. Si llamas a “no votar”, ¿cómo esperas que haya abanderados que estén más identificados con otra posición política?

“Y segundo, la gran mayoría del pueblo apoya la **Cuarta Transformación**. Es natural que, a la hora de sufragar, si había personas que tienen (sic) una historia vinculada con un movimiento de cambio, pues sean a las que elija la gente”.

No “pos ansina sí...”

POR RAFAEL CARDONA

COLABORADOR

@CARDONARAFael